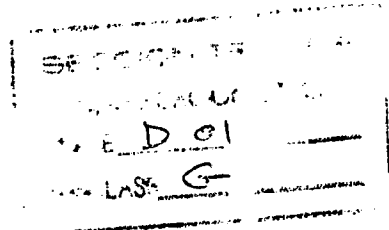




363183



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de D. FRANCISCO MARIASCA GARCIA, de nacionalidad española, residente en SABADELL (Barcelona), Martí Trias, 68 al 82. - - - - -

por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TEXTILES EMBORRADORAS, REPASADORAS, CARDAS Y SIMILARES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de invención se refiere a unos perfeccionamientos en las máquinas textiles emborradoras, repasadoras, cardas y similares.

5 Mayormente concierne el invento, a dotar a los cilindros de las citadas máquinas que efectúan el trabajo de limpiar, desmenuzar y homogeneizar la materia, de un movimiento de vaivén axial independientemente del movimiento giratorio propio de los mismos, al objeto de obtener una
10 mejor calidad de las materias tratadas con dichas máquinas,



tanto en lo que concierne al color, que resulta más uniforme, como a su contextura.

Las máquinas equipadas con estos perfeccionamientos pueden prescindir del dispositivo transportador de que comúnmente constan para evitar el paralelismo de las fibras y conseguir el cruzado de las mismas.

Según el invento se ha previsto un mecanismo acoplado en uno de los extremos de los ejes portadores de los cilindros, accionado mediante una transmisión por cadena y ruedas dentadas sincronizado con la marcha de la máquina mientras que en los otros extremos de dichos ejes las poleas y ruedas dentadas de los mismos van montadas de modo que trabajando normalmente no impiden el movimiento de vaivén de los cilindros.

El movimiento de traslación horizontal o sea, de vaivén de los cilindros se obtiene mediante un mecanismo que comprende para cada eje de cilindro, una caja cilíndrica provista periféricamente de una corona dentada accionada por medio de la correspondiente transmisión, cuya caja está dotada de una excéntrica interior mediante la cual se efectúa el desplazamiento del eje portador del cilindro sobre el que va montada la caja.

En el extremo del eje que se aloja en el interior de la caja, va montada una manga móvil de empuje y retroceso que es accionada por la excéntrica al girar conjuntamente con la caja del dispositivo.

Estas cajas cilíndricas montadas en uno de los extremos de los ejes de los cilindros de la máquina textil, giran conjuntamente mediante una transmisión por cadena accionada por una rueda conductora y rueda tensora intermedia, de modo que el movimiento de vaivén de los cilindros está



perfectamente sincronizado para que trabajen simultáneamente en movimiento defasado unos de otros.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan tres hojas de dibujos, en los que se ha representado una aplicación práctica de los perfeccionamientos, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta patente de invención.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista esquemática en alzado de una máquina textil emborradora construida según los perfeccionamientos objeto del invento.

La figura 2, representa una vista lateral un tanto esquemática del sistema de accionamiento giratorio del mecanismo de vaivén de los cilindros de la máquina.

La figura 3, constituye una sección longitudinal del mecanismo de que van provistos los cilindros para su desplazamiento en vaivén, visto en posición de máxima separación respecto al cuerpo de la máquina, pero con la excéntrica en posición opuesta.

La figura 4, ilustra un detalle del mecanismo visto en planta.

La figura 5, representa en sección longitudinal, el mecanismo de accionamiento para el giro de los cilindros, montado en el lado opuesto al del mecanismo de vaivén.

Según los dibujos: el extremo de uno de los ejes -1-, fijado a un cilindro trabajador -2- o pelador de la máquina textil, lleva montada sobre un rodamiento -3- una manga móvil -4- en cuyo extremo interior va fijado, mediante tornillo, el soporte -5- de un rodamiento -6- que está en contacto giratorio con la excéntrica -7- fijada por



una parte a la caja cilíndrica -8- protectora del mecanismo giratorio provista exteriormente de una corona dentada -9- accionada por medio de la transmisión -10- del mecanismo de vaivén, y por la otra parte en un manguito 5 -11- provisto de un rodamiento frontal -12- que juega con el frente opuesto de un elemento de soporte -13- fijado a la bancada -14- de la máquina.

Para obtener el desplazamiento coaxial y antigiro de la manga -4- portadora del rodamiento -6-, dicha manga 10 presenta unas entalladuras laterales -6'- en las que discurren sendos brazos -6''- de un manguito -22- estático.

Sobre la manga móvil -4- va dispuesto un muelle helicoidal -15- de recuperación, retenido por una arandela -16- y haciendo tope con el soporte -5- del rodamiento 15 -6-, al efecto de conseguir el movimiento contrario de vaivén del eje portacilindro.

En el otro extremo -17- de cada eje portacilindro, Fig. 5, va montada una polea -18-, o bien una rueda den- tada -19- aplicada al mismo por medio de una chaveta 20 -20- alojada en una entalla de mayor longitud -21-, para permitir el desplazamiento lateral del eje portacilindro a los efectos del movimiento de vaivén.

Comprende pues, el mecanismo en este lado de la máquina, dos transmisiones distintas, una por cadena 25 y ruedas dentadas y la otra por poleas y correa. En todos los casos, las transmisiones van provistas de una polea o rueda tensora intermedia.

Los perfeccionamientos objeto de la presente patente, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados 30 a la práctica en otras formas de realización, que difieran



en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las
cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.
Podrán, pues, construirse las máquinas textiles con los
perfeccionamientos de referencia, en cualquier forma y
5 tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y
con los accesorios más convenientes, por quedar todo
ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente
10 de invención:

1.- Perfeccionamientos en las máquinas textiles
emborradoras, repasadoras, cardas y similares, c a r a c
t e r i z a d o s esencialmente por dotarse a los cilindros
de estas máquinas textiles, de un movimiento de vaivén
15 axial independientemente del movimiento normal giratorio
de los mismos, y ello mediante la aplicación de un mecanismo
acoplado en uno de los extremos de los ejes portadores de
los cilindros accionado por una transmisión sincronizada
con la marcha de la máquina, mientras que en los otros
20 extremos de dichos ejes las poleas y ruedas dentadas para
la acción rotatoria de los mismos van montadas de modo que
no impiden el libre movimiento axial de vaivén de los cilindros.

2.- Perfeccionamientos en las máquinas textiles
25 emborradoras, repasadoras, cardas y similares, según la
reivindicación anterior, caracterizados porque el mecanismo
para el vaivén axial de los cilindros, comprende para cada
eje de cilindro, una caja protectora provista periférica-
mente de una corona dentada accionada por medio de la



transmisión, cuya caja está dotada de una excéntrica interior mediante la cual se efectúa el desplazamiento del eje portador del cilindro y sobre el cual va montada la caja.

5 3.- Perfeccionamientos en las máquinas textiles emborradoras, repasadoras, cardas y similares, según la reivindicación 2, caracterizados porque en el extremo del eje que se aloja en el interior de la caja protectora, va montada una manga móvil de empuje y retroceso que es
10 accionada por la excéntrica interior al girar conjuntamente con la indicada caja , sobre cuya manga móvil va dispuesto un muelle helicoidal de recuperación que hace tope con el soporte de un rodamiento que está en contacto con la excéntrica.

15 4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS TEXTILES EMBORRADORAS, REPASADORAS, CARDAS Y SIMILARES.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de unas láminas de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 23 de Enero de 1969.

FRANCISCO MARLASCA GARCIA

P. A.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, slanted downwards to the right. The signature appears to be 'Francisco Marlasca Garcia'.

363,133

D. FRANCISCO MARLASCA GARCIA

3 Hojas-Hoja 1^a

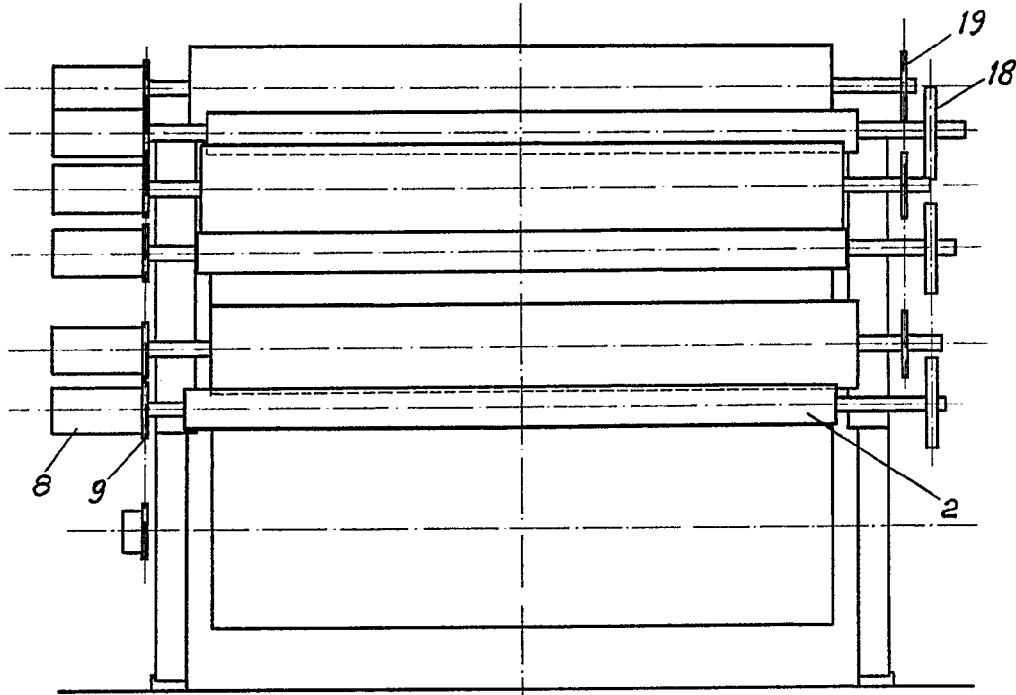


Fig. 1

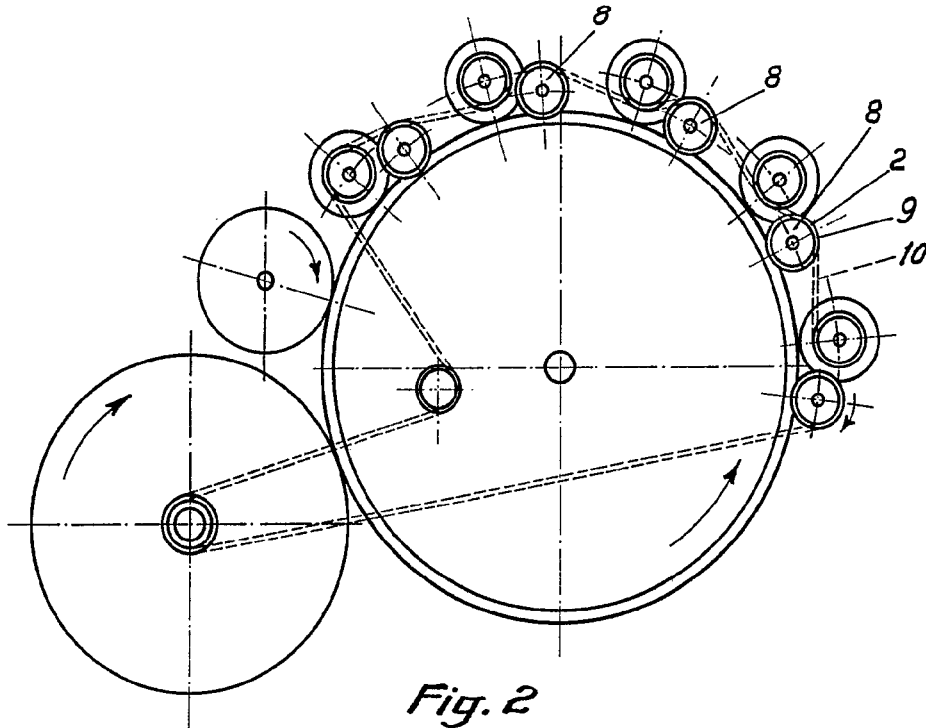


Fig. 2

Barcelona, 33 de Enero de 1969

p. a.

Francisco Marlasca Garcia



3 ENE

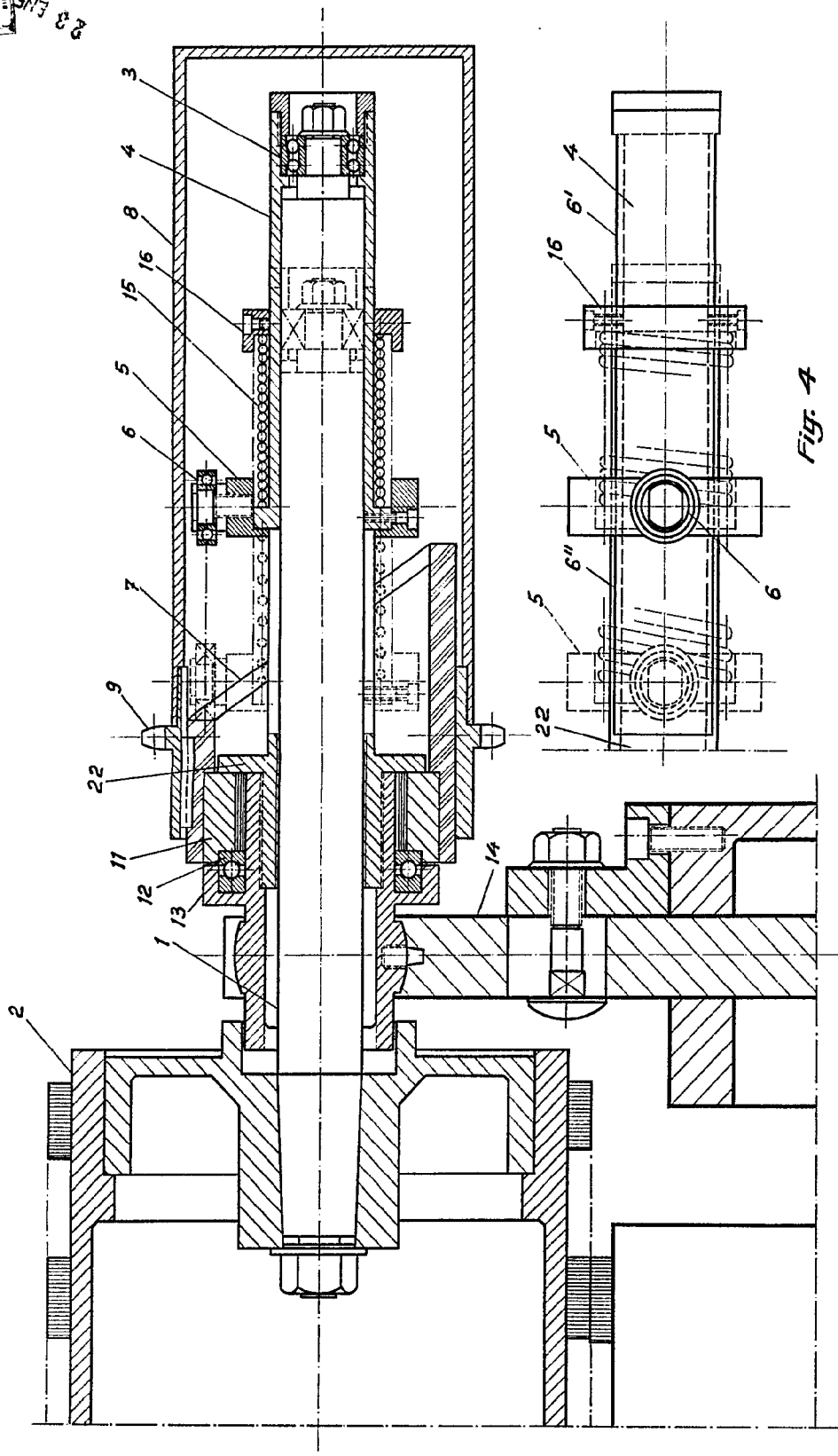
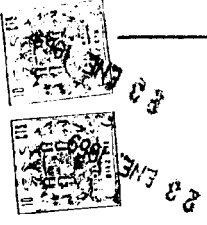


Fig. 3

Fig. 4

Barcelona 15 de Enero de 1969

Handwritten signature

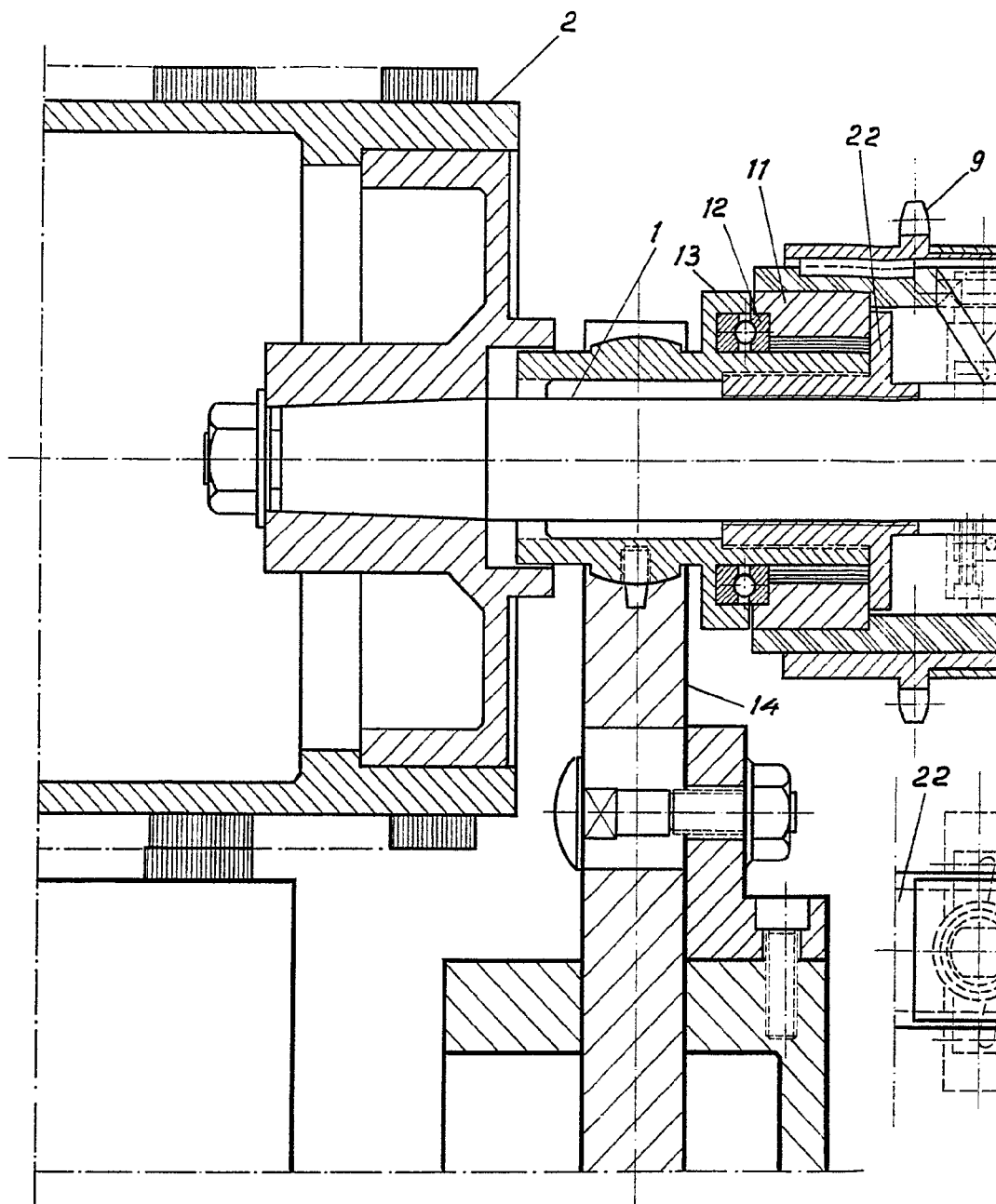


Fig. 3

23 ENE 1969
23 ENE 1969

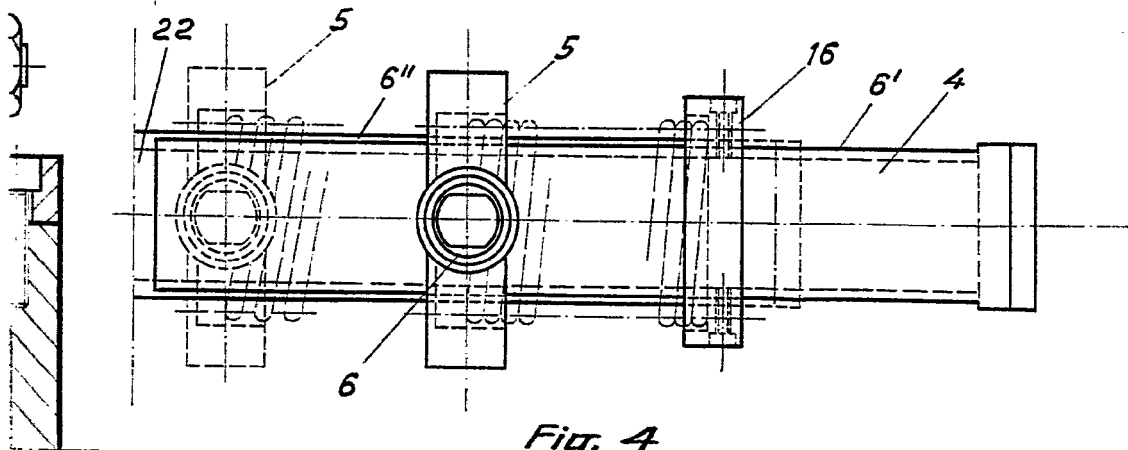
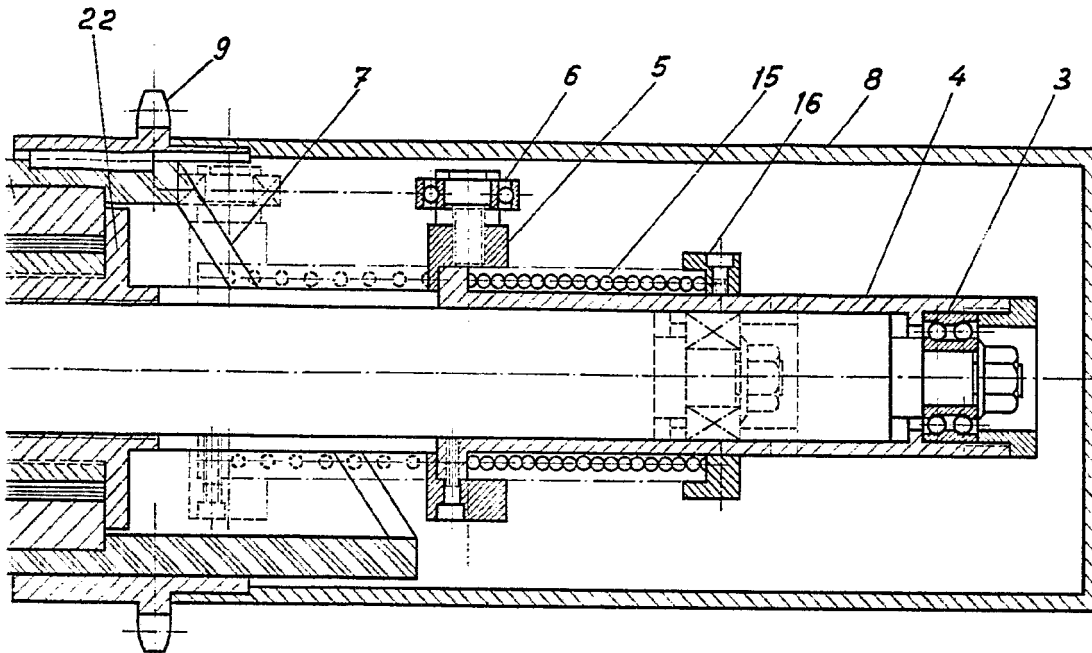


Fig. 4

Barcelona 3 de Enero de 1969

[Handwritten signature]

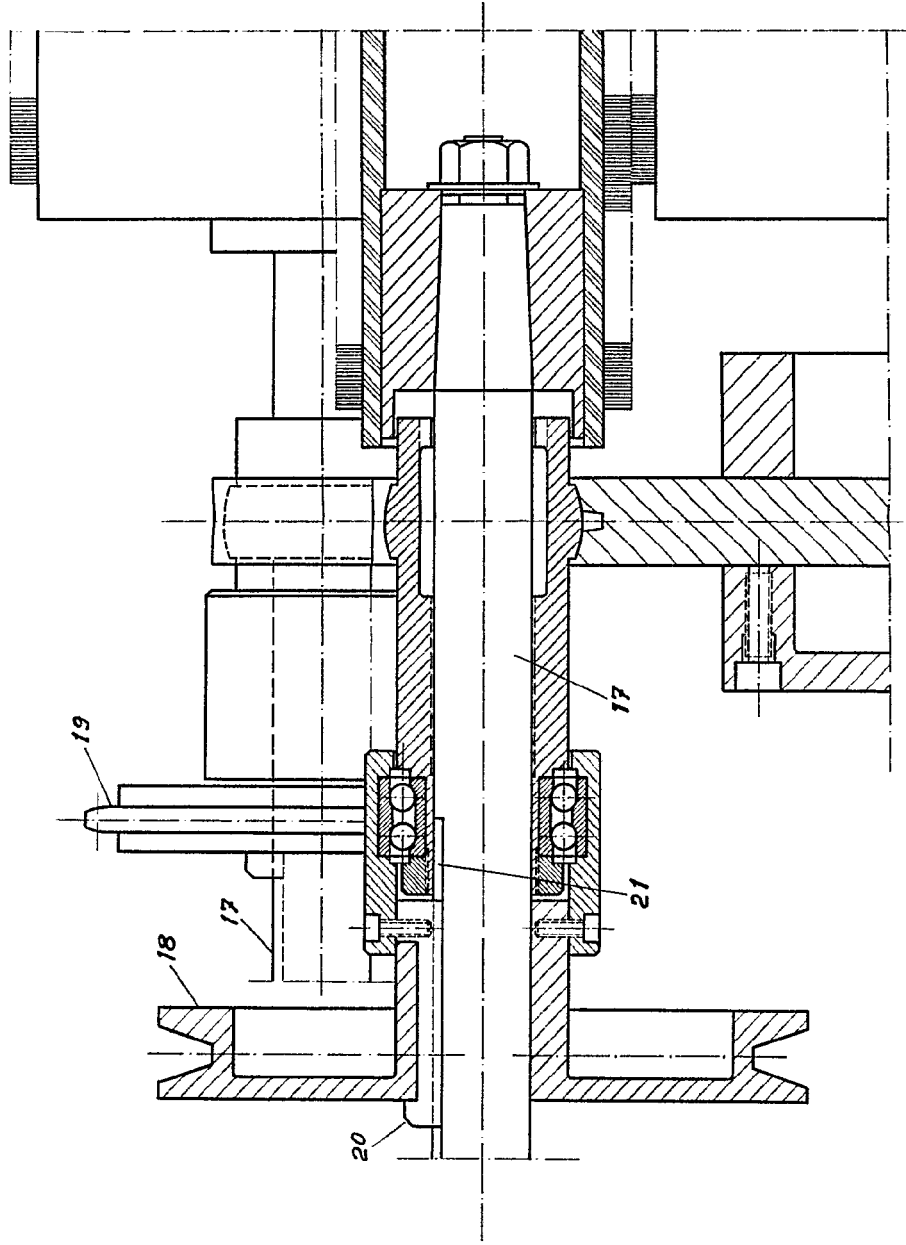


Fig. 5

Barcelona, 23 de Enero de 1969

p. m.
marlasca

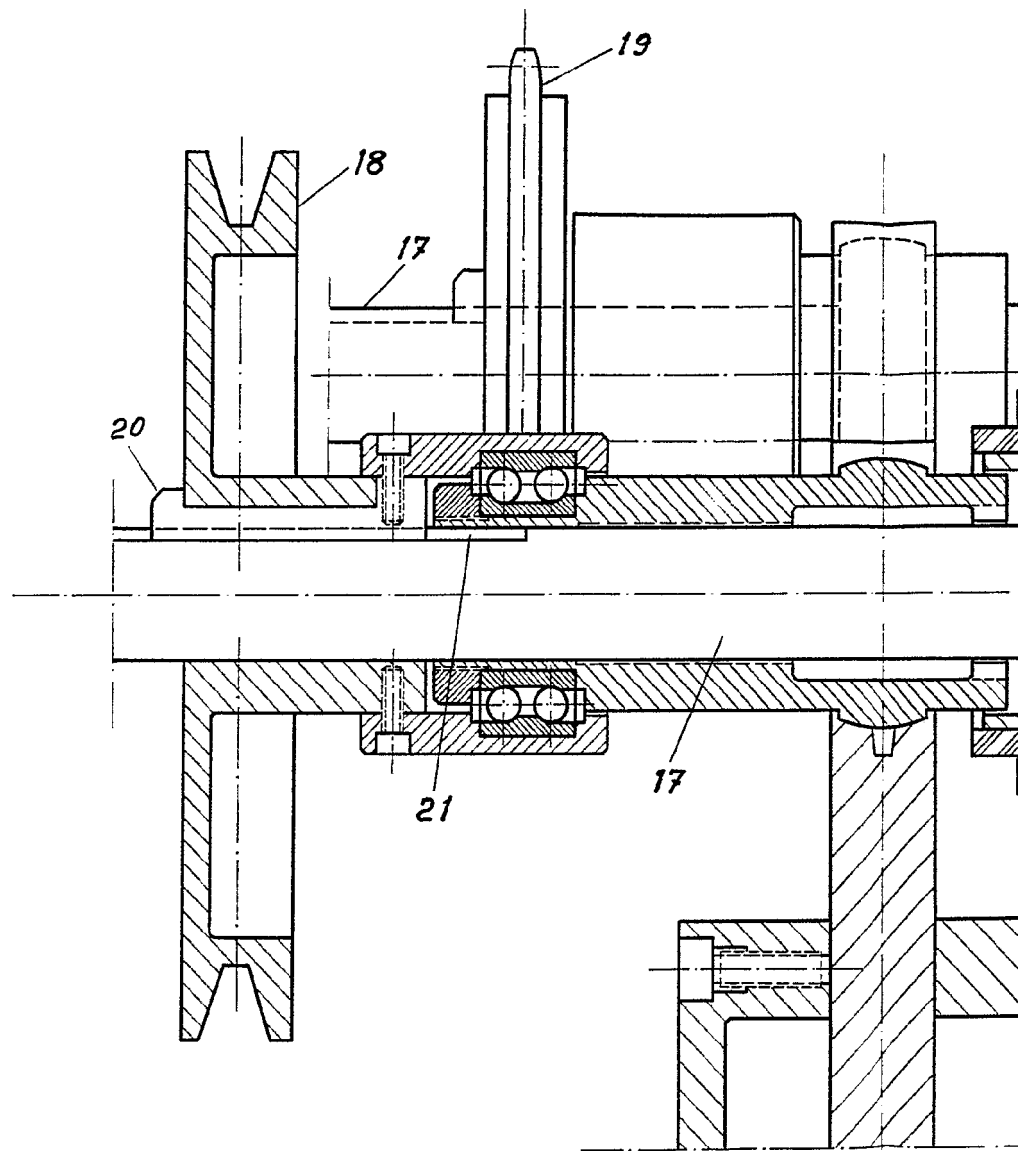


Fig. 5

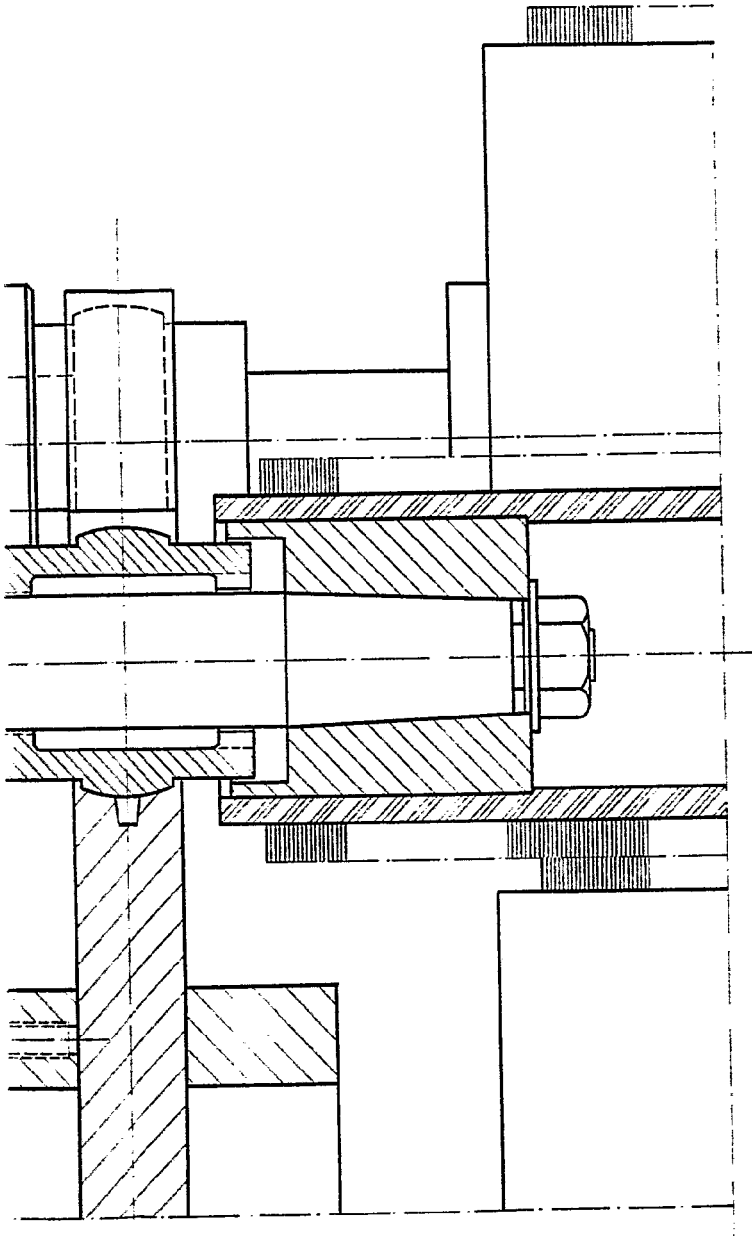


Fig. 5

Barcelona, 23 de Enero de 1969

n.º.
14/21